



**Plena
inclusión**
Castilla y León

TEMAS, CONTENIDOS, ORIENTACIONES, LÍNEAS DE TRABAJO 2024. EQUIPO DIRECTIVO. Centro Villa San José.



**Plena
inclusión**
Castilla y León



Plena
inclusión
Castilla y León

Centro
VILLA SAN

**Información Guaneliana y
Comunidad Religiosa/Área de
Pastoral. ALGUNAS IDEAS.**

- Propuesta de tema de año en Villa San José: Una Buena Noticia. Soñar, Acoger, Acompañar. *Plan Pastoral Diocesano. Programación 2023 – 2024.*
- Organización encuentro con Delegado.

Área Social Parte 1.

- **Voluntariado.**
 - Promover la inclusión y la participación activa de voluntarios y personas con discapacidad en actividades en la comunidad.
 - Continuar creando conciencia y sensibilización sobre las capacidades y contribuciones de las personas con discapacidad a través del voluntariado.
- **Familias.**
 - Dinamización.
- **Ocio, tiempo libre y deporte.**
 - Recoger opciones de ocio y tiempo libre que lleguen desde Plena inclusión u otros organismos y entidades.
 - Estudio y alternativas a la situación actual en el deporte.



Área Social. Parte 2.

- **Servicio de Centro de Día.**
 - Analizar la situación del Centro de día Villa San José.
 - Iniciativas de transformación.
 - Acompañar el tránsito a centro de base comunitaria (ad intra – ad extra).
 - Establecer líneas de transformación hacia sistemas de apoyo cada vez más comunitarios.
 - Fijar y reforzar los tránsitos hacia empleo de aquellas personas con un proyecto de vida en esta dirección.
 - Centro de día para personas mayores, en situación de deterioro cognitivo, personas con más necesidades de apoyo. Analizar necesidades y respuesta actual.
 - Potenciar proyectos de vida elegidos.
 - Mejorar la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas.
 - Reforma de instalaciones.



Área Social. Parte 3.

- **Servicio Residencial.**
 - Transformación estructural y funcional de la residencia con ejecución de obra en Hogar Hermano Juan.
 - Residencia para personas mayores, en situación de deterioro cognitivo, personas con más necesidades de apoyo. Analizar necesidades y respuesta actual.
 - Potenciar proyectos de vida elegidos.
 - Mejorar la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas.



Área Social. Parte 4.

- **Viviendas.**
 - Garantizar viviendas con apoyo y consolidar un modelo de gestión de apoyo en vivienda.
 - Aumentar oportunidades de viviendas para personas con diferentes intensidades de apoyos.
 - Impulsar el estudio y la transición de personas en espacios residenciales a espacios de vivienda.
 - Potenciar proyectos de vida elegidos.
 - Mejorar la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas.



Área de Orientación Laboral y Empleo.

- **Centro Especial de Empleo.**
 - Estudio Proyecto Ayto. Palencia.
- **Otros.**



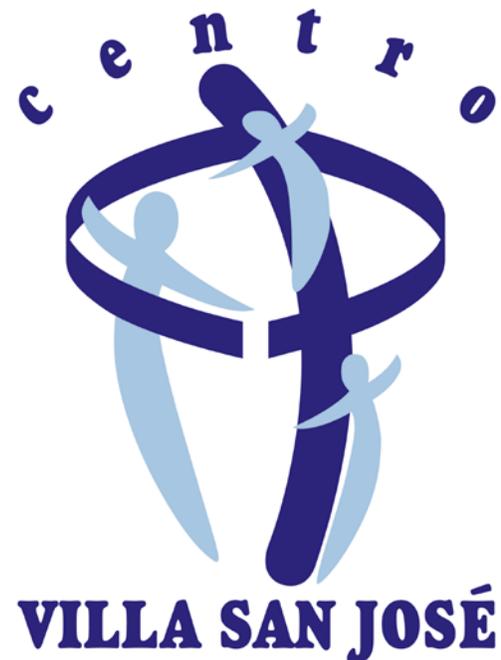
Área Formación.

- Impulso de la gestión del conocimiento: Plan de formación 2024 VSJ.
- Jornada de encuentro entre profesionales.



Área Técnica.

- **Trabajadora social.**
 - Reactivar las actividades de encuentro entre familias y actualizar la composición y funcionamiento del equipo responsable de la organización de las mismas (Junta Directiva familias).
- **Psicóloga.**
 - Apoyos para personas con conductas complejas. Utilizar esta información para planificar actuaciones que mejoren su calidad de vida.
 - Diseñar y ejecutar acciones de formación orientadas al bordaje de sujeciones, contenciones y restricciones.



Área Dirección – Gerencia. Parte 1.

- **Grupos de interés / alianzas.**
 - Liderazgo e influencia en los ámbitos del Centro Villa San José.
 - Planificación centrada en la entidad [apoyo Plena inclusión CyL].
 - Apertura al entorno.
 - Cumplimiento normativo Junta de Castilla y León y otras disposiciones legales, administrativas, etc.



Área Dirección – Gerencia.

Parte 2.

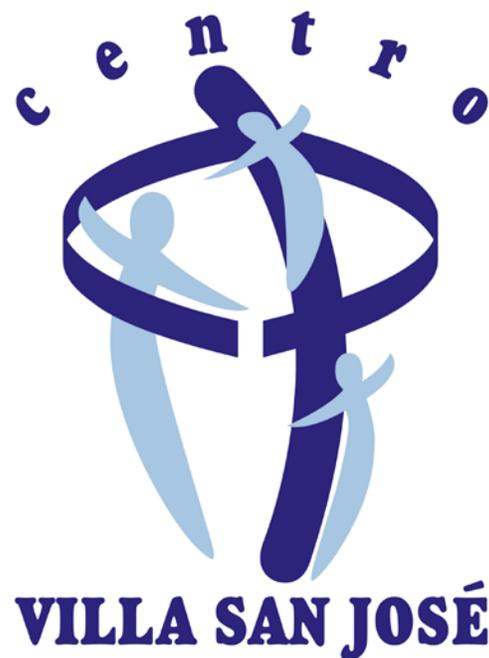
- **Desarrollo e innovación.**
 - Impulso y acompañamiento para el desarrollo de servicios y apoyos centrados en la persona.
 - Consolidar el despliegue del Modelo de atención centrado en la persona, en línea con el anteproyecto de Ley de apoyos al proyecto de vida de las Personas con discapacidad en Castilla y León.
 - Revisión de la metodología. Unificar formatos y procedimiento de proyecto de vida para los diferentes proyectos vigentes (especial atención a vinculados a Gerencia de Servicios Sociales Junta de Castilla y León).
 - Reactivar medidas y análisis de calidad de vida de las personas apoyadas.
 - Potenciar la formación en estilo de acompañamiento a las personas.
 - Promover a través de formación y otras herramientas de información que las familias afronten de manera positiva la planificación de futuro familiar.
 - Fomento de la inclusión, participación y contribución en comunidad.
 - Impulsar la accesibilidad cognitiva en el Centro Villa San José y el entorno.



Área Dirección – Gerencia.

Parte 3.

- **Calidad y excelencia operativa.**
 - Calidad Plena ¿es el momento de retomarlo?
 - Plan de Acción Anual.
 - Plan de igualdad de oportunidades.
- **Comunicación y marketing.**
 - Actualizar periódicamente la web y mantener un buen nivel de comunicación en redes sociales.
 - Actualización periódica del apartado de transparencia en web.



Área Dirección – Gerencia.

Parte 4.

- **Política de personas.**
 - Estudio y concreciones de calendarios laborales, ampliaciones de jornada, etc.
 - Elecciones sindicales.
 - Decisión sobre herramienta de registro de jornada.
 - Definición del proceso de acompañamiento a los profesionales como facilitadores de planes de vida de personas.
 - Impulsar el bienestar, reconocimiento, liderazgo y condiciones laborales de los profesionales.
 - Acometer las medidas derivadas de la negociación del nuevo convenio colectivo, así como la subida del salario mínimo interprofesional.
 - Capacitación de nuestros profesionales incorporando competencias tecnológicas.
 - Plan de riesgos psicosociales.



Área Dirección – Gerencia.

Parte 5.

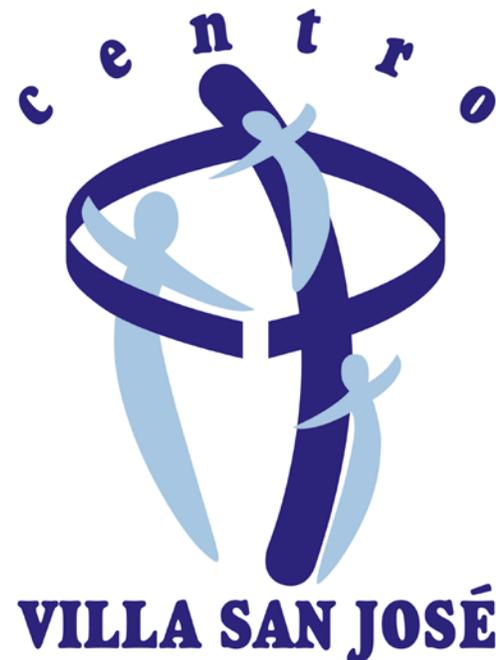
- **Área administrativa.**
 - Continuidad Kit Digital.
 - Programa de gestión.
 - Cumplimiento Ley Orgánica Protección de Datos.
 - Cumplimiento normativo. Compliance.



Área Dirección – Gerencia.

Parte 6.

- **Área económico – financiera.**
 - Sostenibilidad económica.
 - Conseguir resultados económicos positivos 2024 - 2027.
 - Aprobación presupuestos 2024.
 - Seguimiento presupuestario periódico.
 - Reforzar el plan de contención de gastos corrientes.
 - Realización nueva adenda (ARG) en coordinación con TS.
 - Estudios de propuesta de transformación de plazas a Gerencia Servicios Sociales en coordinación con TS.
 - Realización y seguimiento de las inversiones aprobadas en los órganos competentes (Consejo de Delegación y Consejo de Casa).
 - Conseguir recursos que garanticen el crecimiento de Villa San José.



Área Dirección – Gerencia. Parte 7.

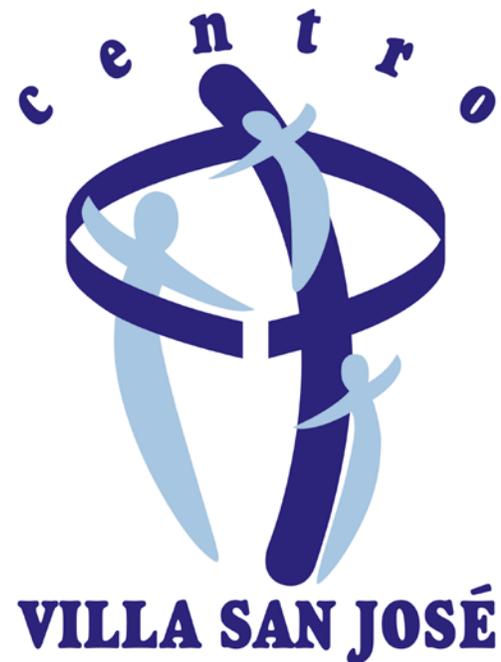
- **Área servicios generales.**
 - Decisión sobre la figura del coordinador de servicios generales.



Área Dirección – Gerencia.

Parte 8.

- **Otros.**
 - Aprobar calendario de reuniones del Equipo Directivo.
 - Recordar funciones del Equipo Directivo.
 - 9 de enero de 2024.





**Plena
inclusión**
Castilla y León